

## Saludo y agradecimiento a la comunidad

(...) *el fin de un período, de una tradición o de una civilización entera, constituye un nuevo comienzo para aquellos que están vivos.* **Hannah Arendt**

La vida como viaje o el viaje como metáfora de vida, es una idea que puede orientar este informe, pues extiende una invitación para que desde la solidaridad y la reconciliación sigamos por el jardín de los senderos que se bifurcan. El final de este *sendero-viaje-vida* está cerca, el puerto se vislumbra y, como todo arribo, supone un acontecimiento. ¡Fueron muchas las decisiones que en altamar se tomaron! Las olas, el viento, las inclemencias del tiempo y apacibilidad del clima estuvieron con *nos-otros*. Los tentadores cantos de sirenas de nuestra economía de mercado, los perversos encantos del poder político y las voracidades violentas de *Escila y Caribdis* nos acecharon.

Algunas veces *nuestra palabra fue herida de terrestre amargura*, pero la imaginación fue siempre nuestra brújula y, el motor de cada acción ha sido la voluntad y la palabra de todos y cada uno de *nos-otros*. Las convicciones y apasionamientos hicieron posible llevar a puerto cada tarea y sin duda el trabajo fue duro. En estos trayectos, algunas veces golpearon los soles de la tarde y, por instantes, esta comunidad febricitante dejó ver monstruos complejos y difíciles *desde las espuelas hasta su cabeza de buitre*. Por sobre todo esto, por fortuna, siempre entendimos y entendemos que la democracia es el gobierno a través de la discusión, una democracia deliberativa y no necesariamente mayoritaria.

Durante este tiempo, bogamos con el propósito de materializar una política de formación de ciudadanos en el campo de la educación y las ciencias. Este *Boga-mos* es un texto virtual que se puede expandir infinitamente y, en dicha expansión, quisiera detenerme para indicar la vocación política de mi servicio. Si el bogar remite a la idea de timonel y alegóricamente se le atribuye el puesto de capitán o la idea de líder a la figura de decano, esto en realidad me hace sentir incómodo, pues pensar en alguien que, como una “luz superior”, guía el curso de la acción de un grupo de voluntades y deseos me genera rechazo natural. La apuesta es la co-construcción y el convencimiento de que la auténtica política es una acción social en la que todos participamos. Insistimos: la idea de jefe, líder, sátrapa, führer, mayordomo o capataz niega los principios de autonomía y libertad que deben ser la base de cualquier modo de organización, especialmente la universitaria; además sustenta cultos a la individualidad y es el inicio de cualquier caudillismo.

En este *bogar-boga-mos*, seguimos la ruta de Espinosa quien supone la política como el proceso de liberación de los deseos en el marco de la construcción de un cuerpo común, que potencie la conexión de voluntades y palabras para una hermosa y frondosa co-construcción de nuestra Facultad, siempre en la perspectiva de tejer comunidad y de pensar en el bien común. Por esto

mismo, mi servicio como decano se orientó en la diferencia y en nuestra capacidad de resistir a las difíciles condiciones sociales de nuestra época.

En este marco, el desprestigio que ubico en la noción tradicional de líder no debe malinterpretarse como un desprecio hacia la fortaleza o la convicción que debe sostener cada decisión. Considero, mejor, que la fuente de estas valoraciones debe ser el principio político y la vocación ética que guían nuestra acción, y no la vacía obediencia a la decisión que el líder de turno proponga. Es la época y el momento de conectar nuestras potencias y permitir que nuestras alegres voluntades y nuestra palabra, así como nuestra disposición de darnos el tiempo para el diálogo, la comunicación y la escucha atenta de las diversas voces que conviven en esta tripulación, permitan edificarnos como patrimonio moral, investigativo y académico de la ciudad para hacer de esta bella Universidad Distrital Francisco José de Caldas una universidad cada vez más fuerte.

Agradezco a todas y a todos los trabajos y los días asumidos como compromiso para llevar a buen destino esta embarcación. A cada uno de los profesores que asumieron la coordinación de unidades, proyectos y comités, mi más sincera admiración por mostrar con esfuerzo y constancia que el trabajo en equipo siempre es la mejor manera de hacer las cosas; al equipo administrativo mi gratitud y confianza por afrontar el reto de lo cotidiano y por soportar por momentos la angustia individual y colectiva que imponen los procesos, algunas veces, demasiado complejos. A mis colegas del Consejo de Facultad mi agradecimiento especial por asegurar el futuro del

debate, la democracia y la autonomía que sostienen esta institución pública y estatal.

Muestro, entonces, los trazos realizados, los espacios hallados y las posibilidades descubiertas. El principal aspecto que quiero resaltar es la participación de la Facultad en la proyección de la Universidad Distrital; así, la Reforma académica y administrativa fundada en los principios de la participación democrática, la autonomía universitaria, la defensa de lo público, la pluralidad, la armonía con el ambiente y el reconocimiento de la educación como bien común, fue un escenario de debate y construcción en el que estudiantes, docentes y directivas de la Facultad ocuparon un lugar importante y representativo. En sintonía con el Estatuto General derivado de la Reforma Universitaria, se gestó el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2018-2030 y el Proyecto Universitario Institucional-PUI, que dejan ver en el horizonte, el sueño colectivo de ciudad y universidad que nuestra sociedad necesita. En este nivel institucional cabe resaltar que la Facultad, a través del Comité de Publicaciones y de PAET, también impulsó con empeño la Política de Comunicaciones de la Universidad.

En nuestra Facultad destaco el trabajo conjunto, realizado por los coordinadores y proyectos curriculares, por los coordinadores y comités de las diferentes dependencias de la Facultad: Autoevaluación y Acreditación, Investigación, Currículo, Extensión, NEEs. Dicho trabajo en equipo permitió llevar a feliz término la reforma curricular de la Facultad y sostener aspectos simbólicos, curriculares, académicos y políticos que hacen de la Facultad de Ciencias y Educación la mejor y más reconocida facultad del país

con una voz que se impone por la fuerza de los argumentos y por una tradición de formación y de investigación que dicen mucho y todo de la calidad de nuestros programas. Hago un reconocimiento público al Comité de Currículo y al Comité de Autoevaluación y Acreditación, así como a la profesora Constanza Jiménez de la Vicerrectoría Académica por orientar y consolidar todo este complejo proceso.

Dicha reforma curricular derivó en la necesidad de construir un camino para la práctica pedagógica de la Facultad, liderado por el Comité de Currículo. Este camino exigió poner en escena la pluralidad y diversidad de nuestras posturas al respecto y, desde allí, definir la política, los lineamientos de convenios y una regulación de las prácticas pedagógicas de la Facultad. Sin duda, esta gran construcción permite trazar un camino para el desarrollo y proyección efectivos de los programas de formación de maestros de nuestra Facultad y, en consecuencia, un camino amplio y prolongado de lo que significamos por alta calidad de nuestros programas. En esta misma dirección, los coordinadores de los posgrados de la Facultad consolidaron la propuesta de Política y el Sistema de Posgrados tan importante y necesario en una facultad que ha fortalecido sustancialmente la formación posgradual. También destaco la creación del Observatorio de Políticas Educativas como un espacio de desarrollo social, político y educativo que potencia procesos de diagnóstico, divulgación, seguimiento y producción de saberes con incidencia social y política para la educación superior. Sin duda, esta es una tarea pendiente que no puede ni debe ponerse en el olvido.

Desde su trayectoria en el campo educativo, la Facultad de Ciencias y Educación ha aportado a la ciudad región por medio del trabajo mancomunado con la Secretaría de Educación del Distrito –SED y el Ministerio de Educación Nacional –MEN. En este marco, la voz de nuestra Facultad se situó en diferentes escenarios a través de convocatorias de educación continuada y formación posgradual. Destaco tres maestrías ofertadas a docentes del Distrito Capital y que hacen parte de la política de formación posgradual de docentes del Distrito y, a nivel nacional, la maestría en educación para el Departamento de la Guajira y las posibilidades ya muy próximas con los departamentos de Boyacá, Putumayo y Chocó. También destaco dos proyectos ganadores de una convocatoria pública para la formación continuada para docentes del Distrito y, de los convenios interadministrativos, resalto aquel que se ocupa del pensamiento matemático en niños instituciones educativas distritales y el proyecto Conoci-Siento, que desarrolla actividades investigativas, formativas y de potenciación de experiencias pedagógicas para la educación media.

La voz de la Facultad también se situó con la participación crítica y constructiva en diferentes espacios de definición de políticas educativas del país. Así tenemos el apoyo al Comité Distrital de Convivencia; al Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación; al Consejo Consultivo de Política Pública en Educación del Distrito; al Comité Distrital de Capacitación Docente. De igual forma, la Facultad representó a la Universidad ante redes académicas y asociaciones que constituyen espacios ineludi-

bles de interlocución como la Red Colombiana de Posgrados -RCP-, la Asociación Colombiana de Facultades de Educación -ASCOFADE, la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias Humanas y Sociales, la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias -ACOFACIEN y la Mesa InterUniversidades.

A lo largo de los últimos años, la Facultad de Ciencias y Educación ha insistido en la transversalidad y la interdisciplinariedad, materializando estas preocupaciones en tres Proyectos Académicos: Proyecto NEEs, (Proyecto de Formación de Docentes en Necesidades Educativas Especiales), Proyecto PAET (Proyecto Académico de Educación en Tecnología) y PAIEP (Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía). Estas propuestas generan perspectivas comunicacionales y transversales que redundan en la calidad de nuestra educación superior. Importante para la Facultad y para la Universidad el trabajo de formación, investigación y extensión que se hace en el proyecto ACACIA y en el proyecto AIDET en el que se reconoce a nuestra Facultad como una gran potencia.

A la par de estos procesos, la investigación realizada en la Facultad de Ciencias y Educación ha crecido significativamente. En la actualidad existen 114 grupos de investigación adscritos a la Facultad, de los cuales dos (2) fueron clasificados en A1 por la Convocatoria 781 de 2017 de Colciencias; dieciséis (16) fueron clasificados en categoría A, diez (10) en categoría B, dieciocho (18) en categoría C, y cinco (5) fueron reconocidos. Así mismo, la Facultad cuenta en la actualidad con las siguientes revistas indexadas: Colombian Applied

Linguistic Journal, Revista Infancia e Imágenes, Revista Enunciación y la Revista Góndola.

Una de las tareas que con perseverancia se ha desarrollado en los últimos años ha sido el Proyecto que inició en el año 2015 y que a lo largo de sus tres años escribió sus primeras páginas en el intento por generar una cultura de reflexión y de cuidado de sí y del espacio público. Conciencia y Educación Juego Símbolo y Fiesta, tuvo entre su radio de acción la re-territorialización de nuestra “Aburrida” epicentro del encuentro, espacio de reconciliación, que permite la reunión y el diálogo. Lugar que materializa la idea de que podemos vivir juntos en una cultura de autocuidado.

El crecimiento de la Facultad, heredero de las administraciones anteriores y del constante trabajo de los profesores se ha reflejado en la ampliación en calidad y cobertura de los programas de posgrado, situando a nuestra Facultad como punto de referencia en la ciudad y el país a nivel de formación posgradual. Vimos la puesta en marcha de cuatro programas académicos nuevos: Doctorado en Estudios Sociales, Maestría en Infancia y Cultura, Maestría en Educación en Tecnología (Metodología Virtual) y Maestría en Educación para la Paz. Hecho que resalta las labores misionales que ubican a la Universidad en el contexto de una universidad contemporánea y en el contexto de las problematizaciones que debemos encarar, particularmente, en estas coyunturas de paz y posconflicto. Desde el Consejo de Facultad se reflexionó sobre la política cobertura y las condiciones que debe tener la apertura de programas nuevos y, se insistió en el compromiso de hacer de la democratización

del conocimiento un aspecto relevante de la formación. Así, para el 2018 se espera la puesta en marcha de los programas de Comunicación Social y Periodismo, de Archivística y Gestión Documental de la Información.

Con lo dicho, no resta más que encarar los retos que trae consigo esta nueva etapa. Menciono tan solo algunos relevantes e invito a toda la comunidad a leer en actitud de escucha atenta el informe de gestión en el que se sitúan los avances, los retos y desafíos de nuestra Facultad en toda su completud. Así, tenemos como tareas urgentes la realización de los concursos públicos para cubrir las vacantes de la Facultad de Ciencias y Educación; fortalecer y alcanzar la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario –CSU, del Proyecto Conciencia y Educación: Juego, Símbolo y Fiesta, proyecto que ya cuenta con aval del Consejo Académico de la Universidad; poner en funcionamiento el Observatorio de Políticas Educativas de la Universidad, proyecto que a pesar de estar aprobado por el Consejo de Facultad, debe contar con una infraestructura que haga posible cumplir su propósito; dar inicio a un proyecto académico de la Facultad para el fortalecimiento de la calidad docente a partir de procesos de formación y reflexión; consolidar un proyecto de plurilingüismo con el cual se asegure que los estudiantes de la Facultad presenten el nivel de idioma exigido por la ley y redunde en la calidad académica que nos hemos propuesto. Sin duda, algo de altísima importancia es la aprobación, por parte del Consejo de Facultad, de la Política de la Práctica Pedagógica de la Facultad que vincula lineamientos para establecer convenios y la regulación de prácticas, documentos que ya es-

tán radicados y dispuestos para su aprobación; también es de alta trascendencia que el Consejo de Facultad dé el aval al proyecto de acuerdo de homologaciones y reconocimiento de créditos académicos de procesos de formación, también radicado en el Consejo de Facultad para que con su aval se surta el trámite de aprobación por el Consejo Superior Universitario.

Por último, indico que la Universidad está en una coyuntura de mucho interés. Estamos en la recta final del Estatuto General de la Universidad que esperamos sea aprobado por el CSU lo antes posible; la aprobación también por parte del CSU del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2018-2030 y del Proyecto Universitario Institucional-PUI que, como dije antes, dejan ver el horizonte el sueño colectivo de ciudad y universidad que nuestra sociedad necesita.

A manera de coda. Quiero recordar una anécdota de un hecho ocurrido en el 2016. Me refiero al paro estudiantil que durante cincuenta y ocho días tuvo en incertidumbre y desasosiego a toda la institución, lo que golpeó duramente la gobernanza de la Universidad. Estuvimos por un buen rato *de un lado a otro, totalmente desconcertados*. Muchos escollos asomaban a la vista, la desconfianza hacía muecas en las sombras de las cuevas, falsas hogueras se levantaron como enemigos y espectros señalaban amenaza. En aquellos tiempos intempestivos recordé la fuerza de las palabras de Nietzsche. Escuchemos con atención este grito de *Humano, demasiado humano* en el que nos habla de los amigos: *cuando aprendemos a conocernos a nosotros mismos (...), nos ponemos a nuestra vez en la balanza con los demás. Es cierto que tenemos buenas*

*razones para estimar poco a cada uno de los que conocemos, aunque fuesen los más grandes. Pero también las tenemos para volver este sentimiento contra nosotros mismos. Así, pues, soportemos unos de otros lo que soportamos de nosotros mismos; tal vez a cada uno le llegará el día de la hora más feliz en que exclame:*

*“¡Amigos, no hay amigos!” –Exclamó el sabio al morir.*

*“¡Enemigos, no hay enemigos!” –exclamo yo, el necio viviente.*

En aquella tormenta de largos cincuenta y ocho días, el naufragio parecía en ocasiones inminente. Sin embargo, en el marco de lo razo-

nable aprendimos a encontrar caminos creativos para resolver problemas y, también aprendimos que debe haber una dosis razonable de alegría en todo lo que hagamos, para que la vida no se nos vaya en la pura figura del vacío.

Pero un aprendizaje mayor que debemos recordar y compartir es que entre amigos, distintos y distintas, recorrimos espacios distintos y diversos con la fuerza motivadora de una sonrisa. En aquella tormenta siempre se asomaba la sonrisa para enseñarnos que estamos vivos, necios vivientes, y que quizá debamos seguir uniendo fuerzas, en la lucha por derrumbar la *ontología de la trivialidad* de nuestro presente.

**“¡Gracias amigos!” –exclama, este necio viviente.**

Mario Montoya Castillo  
Decano  
Facultad de Ciencias y Educación  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
18 de diciembre de 2017